

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2253** *Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de febrero de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de febrero de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 12 de febrero de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.241,722 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.086,722 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,980 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,993 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,02 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,256 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,252 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,98	421,000	100,000
99,99	185,000	100,010
100,00 y superiores	480,000	100,013
Peticiones no competitivas.		
	0,722	100,013

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,15 por 100, vencimiento 30 de julio de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.320,607 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.485,602 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,340 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 102,371 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,65 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,613 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,606 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,34	350,000	102,990
102,35	175,000	103,000
102,36	315,000	103,010
102,37	115,000	103,020
102,38 y superiores	530,000	103,021
Peticiones no competitivas.	0,602	103,021

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 62,317 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,021 por 100.

## 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,95 por 100, vencimiento 30 de abril de 2026.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.272,521 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.172,486 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,510 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,552 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,786 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,781 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,51	350,000	101,700
101,52	160,000	101,710
101,53	200,000	101,720
101,54	95,000	101,730
101,55	45,000	101,740
101,56 y superiores	321,000	101,742
Peticiones no competitivas.	1,486	101,742

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 227,351 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,742 por 100.

Madrid, 22 de febrero de 2016.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.